

EXTERNO Índice AI: AFR 54/39/95/s

AU 238/95 Presos de conciencia y temor de tortura 16 de octubre de 1995

SUDÁN Mohamed Ibrahim Abdu (conocido como Kabaj), hombre de negocios

Saudi Darraj, sindicalista

Ali al Mahi al Sakhi, sindicalista

Ahmad Osman, sindicalista

Atif Haroun, contable

Kamal Abd al Karim Mirghani, economista

Yahya Mukwar, médico

Awad Gibreel, licenciado

Amnistía Internacional teme que los ocho individuos citados en el encabezamiento puedan ser torturados durante su detención en régimen de incomunicación. La organización cree que todos ellos son presos de conciencia, detenidos exclusivamente por su historial de actividad política no violenta.

Mohamed Ibrahim Abdu, conocido popularmente como Kabaj, fue arrestado el 29 de septiembre de 1995, según los informes. Su familia residente en Sudán no le ha vuelto a ver desde entonces, y sigue sin conocerse su paradero. Los informes indican que los otros siete fueron arrestados en torno al 12 de septiembre y que también están encarcelados sin cargos ni juicio bajo la custodia de los servicios de seguridad en un lugar desconocido.

Estas detenciones forman parte de las medidas represivas aplicadas por los servicios de seguridad tras una serie de manifestaciones generalizadas contra el gobierno que tuvieron lugar en las calles de Jartum (capital de Sudán) y otras ciudades del norte del país entre los días 11 y 14 de septiembre de 1995. Las autoridades atribuyeron la responsabilidad de estas manifestaciones a izquierdistas, comunistas y «extranjeros». Según la información recibida, Yahya Mukwar pertenecía al prohibido Partido Unionista Democrático y los otros siete defendían opiniones políticas de signo izquierdista. Sin embargo, no hay ningún indicio fiable de que todos estos individuos desempeñaran una función en las protestas, y da la impresión de que las autoridades han aprovechado estos sucesos en las calles para detener a destacados críticos no violentos del gobierno. La mayoría de los individuos citados en el encabezamiento ya habían sido arrestados con anterioridad: a Kamal Abd al Karim Mirghani le arrestaron en julio de 1995 y salió en libertad el 26 de agosto. Las autoridades aseguraron que ésta y otras excarcelaciones realizadas en torno a la misma fecha indicaban la liberación de todos los detenidos políticos en Sudán.

INFORMACIÓN GENERAL

Otros presos políticos detenidos en relación con las manifestaciones han sido duramente maltratados. Según los informes, a un joven que estuvo detenido un corto espacio de tiempo por los agentes de seguridad le fracturaron los brazos y a un estudiante de enseñanza media arrestado el 12 de septiembre le golpearon durante su detención en régimen de incomunicación y el 14 de septiembre lo arrojaron desde un vehículo a las puertas de su domicilio.

Otro individuo arrestado el 18 de septiembre y posteriormente liberado declaraba lo siguiente: «Me dieron golpes y patadas en todo el cuerpo con un trozo de manguera negra y con las manos y los pies. Me obligaron a estar de pie durante seis horas de cara a la pared». En un testimonio que pone de manifiesto el peligro de tortura a que se enfrentan todos los detenidos cuando son arrestados por las fuerzas de seguridad sudanesas, el detenido explica que en una «casa fantasma» ubicada en el barrio de al Amarat, en las afueras de Jartum, conoció a otros seis individuos detenidos en relación con las manifestaciones a los que habían maltratado igualmente, y a «cinco sudaneses del sur a quienes habían propinado fuertes palizas por su presunta colaboración con John Garang (líder del grupo de oposición Ejército Popular de Liberación de Sudán)».

Las manifestaciones convocadas entre el 11 y el 14 de septiembre de 1995 eran las más importantes que se producían en Sudán desde que el gobierno militar tomó el poder el 30 de junio de 1989. Durante las protestas, partidarios del gobierno (algunos armados, según informes) agredieron a los manifestantes, y agentes policiales y de seguridad vestidos de civil dispararon munición real y botes de gas lacrimógeno. Al menos se ha denunciado la muerte de cinco personas (aunque fuentes no oficiales afirman que podrían haber muerto hasta cuarenta) y numerosos heridos. Centenares de personas fueron arrestadas, de las que la mayoría ya han sido liberadas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex o cartas urgentes o por vía aérea en inglés, árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la detención de los ocho individuos citados en el encabezamiento, que Amnistía Internacional considera presos de conciencia, detenidos por motivo de sus antecedentes de oposición no violenta a la política gubernamental;
- pidiendo garantías de su integridad física y de que no están siendo sometidos a tortura ni a malos tratos;
- instando a su excarcelación inmediata e incondicional.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Lieutenant General Omar Hassan al-Bashir
President of the Republic of the Sudan
People's Palace
PO Box 281, Khartoum, Sudán

Telegramas: President, Khartoum, Sudán

Télex: 22411 KAID SD

Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

2) Brigadier Bakri Hassan Saleh
Minister of the Interior
People's Palace
PO Box 281, Khartoum, Sudán

Telegramas: Interior Minister, Khartoum, Sudán

Télex: 22842 WZARA SD ó 22604 IPOL SD

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

3) Mr Ali Osman Mohamed Taha
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 873
Khartoum, Sudán
Telegramas: Foreign Minister, Khartoum, Sudán
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Mr 'Abd al-Aziz Shiddo
Minister of Justice and Attorney-General
Ministry of Justice, Khartoum, Sudán

Mr Obeid Haj Ali
Chief Justice
Law Courts
Khartoum, Sudán

Mr Angelo Beda Bambara
Chairman of the Human Rights Committee of the Transitional National Assembly (TNA)*
Omdurman, Sudán

* La Asamblea Nacional de Transición, designada por el gobierno de Sudán en 1992, nombró la Comisión de Derechos Humanos aparentemente para contrarrestar lo que el gobierno entiende como propaganda hostil a los derechos humanos. El presidente de la Comisión ha afirmado que su cometido es investigar los informes de violaciones de los derechos humanos.

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de diciembre de 1995.